



B oletín informativo

DELEGACIÓN III

AÑO: 4

NÚMERO: 31 AGOSTO/ SEPTIEMBRE

COLEGIO DE GESTORES—DELEGACIÓN III

P

artidos que conforman nuestra demarcación:

- Alte. Brown
- Avellaneda
- Berazategui
- Cañuelas
- E. Echeverría
- Ezeiza
- Florencio Varela
- Lanús
- L. de Zamora
- Pte. Perón
- Quilmes
- San Vicente

NUESTRA SEDE

Pasaje González N°
11 Lomas de Zamora
Tel. : (011)
4243462/2928798

E-Mail:

delegacion3lz@gmail.com

Horario de Atención

8 a 14 Hs.

Consejo Directivo

Presidente

Carlos Bauzone

Vicepresidente 1°

Héctor Passaniti

Vicepresidente 2°

Luis Gómez Nitto

Secretaria General

Eliana Sironi

Secretario de Actas

Graciela Bargone

Tesorera

Cristina Leston

ProTesorera

Liliana Picón

Vocales Titulares

1° Myriam Rodríguez

2° Sandra Calvi

3° María Torres González

4° Daniel Rivero

5° Paula Marcó

Vocales Suplentes

1° María C. Corbalán

2° María De Luca

3° Karen Said

4° Carolina Cabezas

5° Elena Batista



Comisión de Prensa y Difusión

Graciela Bargone- Eliana Sironi- María J. Peraita- María F. Gómez

“Hay una fuerza motriz más poderosa que el vapor, la electricidad y la energía atómica: la voluntad”

Albert Einstein

¡Renacer pensando la vida!



La primavera es la estación del renacer de las flores, de los colores y de la calidez del sol.

La primavera es la recompensa por haber pasado el invierno.

Cada tanto, nosotros también necesitamos renacer. Cada tanto, nosotros también somos recompensados por haber pasado nuestros inviernos.

Ojalá que en esta primavera renazcamos en la fe, la esperanza y la alegría.

El ser humano es un ejemplo de existencia, evolución y transformación. La primavera es una estación que obliga a cada ser humano a pensar en las bellezas de primavera. Y no solo es la temporada de cambio en la naturaleza, también es el tiempo para un cambio profundo de pensamiento en el alma. Es revisar nuestros hechos y conductas, y actuar de manera que podamos obsequiar a las personas, belleza, vida y alegría.

El pensamiento del hombre, es como la tierra de cultivo. Hasta que no siembre la semilla de las buenas ideas en su mente, no obtendrá buenos resultados. Cada persona es dueña de su propia idea, tiene que decidir cómo se va a hacer cargo de sus ideas en el campo.

La naturaleza de cada año es como un libro que se abre para mostrar sus páginas con imágenes bellas, cambiando el alma y pensamiento, dejando de lado los rencores y la enemistad y que el cariño y la amistad prevalezcan.

Podemos decir que la primavera llegó y se fue repitiendo las lecciones de la naturaleza. Cuando aparecen las nuevas ramas y hojas en los árboles este mensaje inspira que ha cambiado el estado de la naturaleza

Cada persona tiene que pensar bien en los años vividos:

¿qué ha perdido y qué ha logrado en estos años de vida?

Pensar de esta manera es algo productivo y las personas más allá de la vanidad y el escepticismo convocan al crecimiento y la excelencia.

Comisión Prensa y Difusión



Como constructores de nuestro destino, y porque creemos en la democracia, este año actuemos responsablemente y llevemos adelante nuestro derecho y deber ciudadano. Votemos a conciencia para que nuestra voz alcance el estado de soberanía que merece y que nuestra Nación sea conducida satisfaciendo las necesidades de su pueblo.

Queremos recordarles que podemos acceder a las plataformas políticas de las diferentes agrupaciones que se postulan para los cargos de gobierno. Evacuar dudas, inquietudes y adquirir mayor conocimiento sobre el sufragio. La página web de la Dirección Nacional Electoral nos facilita esta tarea, ingresando a www.elecciones.gob.ar obtenemos la información necesaria para ello.

Nuevo Código Civil y Comercial

Desde el primer día del mes de Agosto de este año, la normativa que ordena las relaciones comerciales y civiles rige a través del nuevo Código.

La provincia de Buenos Aires ha querido establecer el debate de sus artículos para comprenderlo, para aplicarlo correctamente.

Para los colegiados de la Delegación III, la Dra Claudia Golub suma su colaboración para favorecer nuestro contacto con la norma y desarrollar las incumbencias en nuestra profesión, para ello se han venido realizando una serie de jornadas en nuestra Sede.

La conciencia profesional debe cuestionarnos permanentemente para dar cumplimiento a las normas.

DEBATE ORGANIZADO POR LA PROVINCIA SOBRE EL NUEVO CÓDIGO CIVIL

El encuentro de trabajo sobre el nuevo Código Civil y Comercial de la Nación que la provincia de Buenos Aires llevó adelante en Mar del Plata, generó una importante adhesión del público y debates.

Las actividades se desarrollaron durante dos días en el NH Hotel Provincial y permitieron abarcar diferentes aspectos del Código que empezará a regir en el país a partir del 1° de agosto. En particular, los asistentes analizaron el rol de la Provincia y su competencia ante el nuevo articulado, los criterios de aplicación en materia de derechos reales inmobiliarios, su impacto en el Catastro, la división de tierras, la escrituración y otras cuestiones registrales.

Del Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación puede obtenerse una copia digital de sus dos tomos con comentarios desde la página web Infojus.cob.ar

El mismo sitio presenta un video con las principales modificaciones: <https://youtu.be/oURvAb7rTb4>

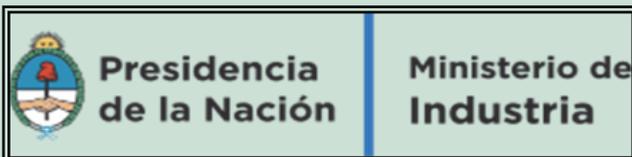
Jornada de actualización referente a las modificaciones del Código Civil y Comercial en temas competentes al Gestor.

El pasado 21 de Agosto se llevó a cabo la actualización y capacitación sobre los nuevos aspectos de las reformas introducidas por la nueva legislación. La misma fue convocada por la Delegación III del Colegio de Gestores, Lomas de Zamora, y, la jornada estuvo a cargo de la Dra. Claudia Golub.

Los temas convocantes fueron:

- Usucapión de automotores
- Locación: nuevos plazos contractuales.
- Sucesiones.
- Familia, divorcio y concubinato.
- Incapaces.
- Nuevas modalidades contractuales.





Otro ámbito donde podemos facilitar nuestro diligenciamiento a aquellos clientes que lo necesiten. Debemos estar atentos en detectar las necesidades y descubrir con qué herramientas podemos colaborar ofreciendo nuestros servicios.

Los parques industriales en nuestra provincia se ven beneficiados con la posibilidad de solicitar créditos al Estado Nacional mediante la gestión que lleva adelante el ministerio de Industria.

Para acceder a ello, deberán estar inscriptos, parques y empresas que lo componen en el RENPI. Aquí transcribimos la información que brinda la página oficial del ministerio donde pueden recurrir para obtener mayor información.

Programa Nacional para el Desarrollo de Parques Industriales Públicos en el Bicentenario – Registro Nacional de Parques Industriales

Los Parques Industriales son predios especialmente diseñados para la radicación de industrias y servicios para la industria, respetando las particularidades regionales y localizados en armonía con los planes de desarrollo urbanos locales. Disponen de infraestructura y servicios comunes, favoreciendo el desarrollo de pequeñas y medianas empresas en el territorio nacional así como la generación de empleo genuino.

El Programa Nacional para el Desarrollo de Parques Industriales Públicos en el Bicentenario tiene por objetivo contribuir al desarrollo de los Parques Industriales así como de las empresas que se encuentran radicadas allí.

El Estado Nacional busca a través del Programa Mejorar la eficiencia de las pequeñas y medianas empresas.

- Potenciar las sinergias derivadas de la localización común.
 - Incentivar la agregación de valor industrial manufacturera y de servicios.
 - Generar empleos.
 - Afianzar el desarrollo industrial regional.
 - Colaborar con el cuidado del medio ambiente.
- ma Nacional de Parques Industriales:

El RENPI es una base de datos estadísticos actualizada que permite disponer de la oferta detallada de predios aptos para la radicación industrial en todo el país, como así también la nómina de empresas instaladas. Asimismo contará con información sobre los beneficios y/o cualquier tipo de subvención, nacional, provincial, municipal y/o comunal, que se le otorgan a las empresas radicadas en el Parque Industrial.

Se pueden inscribir todos los parques industriales públicos, mixtos y privados radicados en el territorio argentino. Todo Parque Industrial que quiera acceder a los beneficios del Programa Nacional para el Desarrollo de Parques Industriales Públicos en el Bicentenario deberá estar inscripto en el RENPI.

CELEBRACIÓN DEL INSTITUTO .



Nuestro Instituto cumple ya 10 años!! Lo celebramos el 28 de Agosto en el salón de Actos del Colegio donde posee las instalaciones el Instituto.

Orgullosos de esta hermosa tarea que llevan a cabo directivos, docentes, y personal del colegio de Gestores, celebramos 10 años formando técnicos superiores en Gestoría. Gracias por el tiempo que dedican a preparar todo lo necesario para que quienes ingresan como simples alumnos, transiten sus espacios adquiriendo el conocimiento necesario que le permitirá desarrollarse profesionalmente el día de mañana.

Gracias a todas las personas que conformaron desde hace 10 años este Instituto, todos fueron y son necesarios para colaborar en el crecimiento intelectual, personal y comunitario de los alumnos.

Gracias al Colegio de Gestores, a la Delegación Lomas de Zamora por creer en este proyecto y apoyarlo siempre.



INSTRUCTIVO IMPRESIÓN Y PAGO DE FACTURAS Y RECIBOS MATRICULADOS



1.- Ingrese en nuestro sitio web Colegiodegestores.com.ar



2.- Una vez en el sitio, busque el botón IMPRIMIR FACTURAS Y RECIBOS, para ingresar



3.- Seleccione la opción RECIBOS MATRICULADOS.



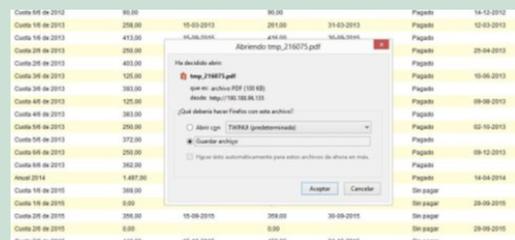
4.- Ingrese con su número de matrícula de 4 dígitos



5.- Busque las facturas que se adeuden, y seleccione la opción IMPRIMIR. Abra o Guarde el archivo PDF

372,00	15-09-2015	375,00	30-09-2015	Pagado	
250,00	10-12-2013	255,00	25-12-2013	Pagado	09-12-2013
362,00	15-09-2015	364,00	30-09-2015	Pagado	
1.487,00	15-04-2014	1.512,00	30-04-2014	Pagado	14-04-2014
389,00	15-09-2015	372,00	30-09-2015	Sin pagar	Imprimir

6.- Imprima la factura.



- Los medios de pago habilitados son:
- Banco de la provincia de Buenos Aires
 - Provincia Net
 - Delegaciones y Representaciones

En el caso de poseer deudas de Matrícula puede acceder a distintos Planes de Pago, de esta forma podrá regularizar su situación

¡Festejamos nuestro día!



Cálido almuerzo compartimos en el Día del Gestor.

Brindis, sorteos, regalos, algunas palabras de colegas y mucha buena onda!



Agenda Cultural-Interés general



Festival por la Diversidad Cultural

Se realizará este sábado en el Polideportivo de Rafael Calzada. Será desde las 13, con entrada libre y gratuita.

Con participación de varios artistas, se llevará a cabo este sábado 3 de octubre el Festival por la Diversidad Cultural. Tendrá lugar desde las 13, en el predio aledaño a la estación ferroviaria de la localidad.

Expo feria de escuelas especiales en Brown

Se realizará el miércoles 7 y jueves 8 de octubre, de 9 a 16, en Bouchard 1060 casi esquina Espora, en Adrogué. La entrada es libre y gratuita.



SÁBADO 11/10 - 18 hs. ENCUENTRO POR LA MEMORIA Y LA CULTURA. "11 de octubre de 1492"
Ultimo día de libertad plena de los Pueblos Originarios. 522 AÑOS DE RESISTENCIA

JUEVES 23/10 - 19 hs. CICLO HOMENAJE A LEONARDO FAVIO
Proyección de "GATICA, EL MONO", película argentina, que narra la vida del boxeador argentino José María Gatica, desde sus años de infancia hasta su trágica muerte.

VIERNES 24/10 - 19 hs. CINE DEBATE POR LA INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA. Se proyectará "INSURGENTES" dirigida por Jorge Sanjinés. "Insurgentes" es una reflexión sobre el proceso sociopolítico que experimenta hoy la sociedad boliviana, al rescatar del olvido oficial a personajes y sucesos que fueron excluidos de la memoria colectiva nacional. Arranca en el cerco a la ciudad de La Paz, en 1781, y se proyecta hasta nuestros días" Jorge Sanjinés.

COMPLEJO CULTURAL "LEONARDO FAVIO"
Av. 25 de Mayo 131.- Lanús Oeste. Tel 4241-9165. cclf@lanus.gov.ar

EXPO INDUSTRIAL CIENCIA Y TECNOLOGÍA QUILMES 2015

Inicio > Expo Industrial Ciencia y Tecnología Quilmes 2015

El sector público y el sector privado juntos nuevamente, en una alianza estratégica para el desarrollo económico de nuestra ciudad y del conurbano sur bonaerense. Súmese a esta propuesta innovadora, acompañando el crecimiento industrial del Partido.

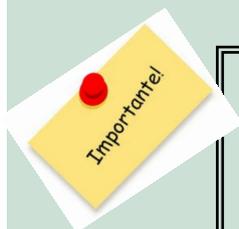
El evento se realizará los días 1, 2 y 3 de octubre, de 14 a 21 horas, en Lamadrid N° 600, Quilmes.



SERVICIOS PRESTADOS EN LA DELEGACIÓN



- Venta de Autorizaciones de Gestión y Constancia de Trámite
- Venta Formularios Automotor
- Informes Históricos de Dominio Automotor
- Asesoramiento Legal Gratuito con la Dr. Golub (días Viernes de 11 a 14 horas)
- PC con internet



Se solicita a los colegiados que al encontrar alguna dificultad o impedimento para desarrollar sus actividades en el marco en que la ley provincial de gestor lo habilita, sucediendo esto ante cualquier organismo, se dirijan a la delegación del colegio de gestores, por medio escrito, personalmente con nota dirigida al presidente de la misma, o través del correo electrónico...."mail" para dar curso a la denuncia y resolver los posibles malos entendidos fehacientemente. Muchas gracias.

SEÑOR COLEGIADO INFORMESE DEL VENCIMIENTO DE SU MATRICULA DE MANDATARIO. RECUERDE QUE ALGUNAS VENCEN AL AÑO Y OTRA A LOS DOS AÑOS.

REQUISITOS

- ◆ Fotocopia del DNI
- ◆ Fotocopia Matricula Gestor
- ◆ 2 FOTOS 4 X 4
- ◆ Constancia de CUIL/CUIT
- ◆ Formulario M (se compra en la Delegación)
- ◆ Certificado de Reincidencia (tiene una validez de 30 días a partir de la fecha de emisión)



Recuerden realizar el trámite con anticipación. Todos los colegiados deberán adjuntar al trámite las fotos aunque ya las hayan presentado.

La Información suministrada por la presente consulta carece de valor documental alguno y se brinda a sólo efecto de su conocimiento por parte del Colegio de Gestores.

Queda expresamente prohibida su reproducción total o parcial por cualquier medio, ya sea mecánico, electrónico, etc. Sin autorización escrita del editor, y/o todo uso.

Las notas no representan necesariamente el pensamiento de los editores responsables.